

Rut : 69.264.700-9

Dirección : BIO BIO S/N (HACIA EL RIO)

Teléfono : 56-41-2508187

Fax : 56-41-2508138

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de Compra : Cementerio

Fecha Envio OC. : 10-04-2013 11:07:02

Número Licitación : No aplica

Estado Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 511734-3-CM13

SEÑOR (ES)	: ABASTECEDORA DE COMBUSTIBLES S A	A Sr (a)	: OLGA OLEA DUQUE OLGA OLEA DUQUE
DIRECCIÓN	: AV. VICUÑA Santiago Centro Región Metropolitana de Santiago	FONO	: (56)(2) 6939207
RUT	: 91.806.000-6	FAX	: (56)(2) 6939249

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ADQUISICION DE CUPONES DE RECARGA DE GAS/CEMENTERIO
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	BIO BIO S/N (HACIA EL RIO) Chiguayante Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO :	30 días contra recepción de factura
EMITIDA POR :	MARIA PAULA VALDERRAMA 56-41-2508187 mvalderrama@chiguayante.cl TORRES

Código	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
15111510	Gas de petróleo licuefactado	26		(376076) GAS LICUADO ENVASADO ABASTIBLE NORMAL 15 KILOS 377699	(376076) GAS LICUADO ENVASADO ABASTIBLE NORMAL 15 KILOS; Código: ;Región : VIII ;VIII REGIÓN(1)	9.419,00	0,00	0,00	244.894
15111510	Gas de petróleo licuefactado	3		(376077) GAS LICUADO ENVASADO ABASTIBLE NORMAL 45 KILOS 377700	(376077) GAS LICUADO ENVASADO ABASTIBLE NORMAL 45 KILOS; Código: ;Región : VIII ;VIII REGIÓN(1)	27.734,00	0,00	0,00	83.202
								Neto	\$ 328.096
								Dcto.	\$ 4.921
								Cargos	\$ 0
								Subtotal	\$ 323.175
								19% IVA	\$ 61.403
								Total	\$ 384.578

Esta orden de compra proviene de Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

ADQUISICION DE CUPONES DE RECARGA DE GAS/CEMENTERIO, OPI N° 80, PARA CALEFACCION DE OFICINAS Y DUCHAS DE PERSONAL DEL CEMENTERIO, RECARGAS PARA AÑO 2013. CONTACO PARA DESPACHO CON LA SRA. ANGELA BARRALES FONO:2366391

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>